

la regulación de las formas diptongadas, a la restitución de la *e* protética ante *s* líquida, o a la normalización de las fricativas conforme al uso actual. Prevalece el interés de facilitar la buena lectura y el disfrute de la obra.

En resumen, Jerónimo Miguel ha conseguido recuperar para la historia de la literatura española una figura crucial, la de un letrado que va a poner la erudición humanística, asumida en sus viajes por Italia, al servicio del orden cultural que se construye en los últimos años del reinado de Enrique IV –aunque este monarca prestara poca atención a estos enjundiosos debates– y en los primeros decenios del doble reinado de los Católicos. Sus dos obras más importantes –el *Diálogo* y la *Epístola*– compendian los principales asuntos que definen el incipiente humanismo que llega a Castilla en esa segunda mitad de la centuria, amén de contribuir al proceso de afirmación de la lengua romance y a la fijación del ocio provechoso a que los cortesanos debían entregarse. No se puede estudiar la literatura del siglo xv sin estas dos obras, y estos dos títulos no se podían conocer sin la profunda restauración de la identidad de su autor que ha logrado establecer su editor, para estudiar en profundidad y con perspectivas novedosas el conjunto de su producción. Revive, así, Juan de Lucena de la mano de Jerónimo Miguel, sin sombras ni fantasías, con la compleja personalidad que llegó a forjar gracias a una apasionante biografía que, por primera vez, se desvela para ser utilizada como clave de lectura y de análisis de dos obras que contienen, en ciernes, buena parte de las líneas maestras de la literatura de la primera mitad del siglo xvi.

Fernando GÓMEZ REDONDO
 Universidad de Alcalá
 fernando.gomez@uah.es

LUCENA, *Repetición de amores*, ed. de Fernando Gómez Redondo, Colección Ficción Sentimental, 5, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2014. 149 pp. ISBN 978-84-16133-20-8

La colección de Ficción Sentimental impresa por la Universidad de Alcalá ofrece la *Repetición de amores* de Lucena bajo la escrupulosa y concienzuda edición de Fernando Gómez Redondo que consigue fijar el texto de manera crítica con el rigor al que nos tiene acostumbrados en todos sus trabajos (cotejo de cuatro testimonios, de la BN Madrid: A (I-510), B (I-383) y C (I-2172) y de la RAH: D (I-35 San Román). El texto era parte de la miscelánea a la que se adhería el *Arte de axedrez*, dedicado al príncipe don Juan, por lo que, aunque sin fecha exacta, se pone como límite octubre de 1497, fecha en la que fallece. Este texto no corrió la mala suerte de otros, posiblemente por estar dentro del volumen faciticio en el que se recoge la primera arte moderna del juego de ajedrez de la que se

conservan numerosos ejemplares, pero precisamente ese valor de novedad (ser el primer manual moderno de ajedrez) y la dedicatoria real, le valió la pervivencia. Por la adscripción académica de Lucena la *Repetición* tuvo que publicarse en Salamanca por Lope Sanz y Leonardo Hutz.

La edición queda enmarcada tras un detallado estudio que va desde la identidad del autor al marco estudiantil de la producción del texto, abordando también la parodia y la misoginia, y ofreciendo una conclusión final.

Pocos datos biográficos se conocen de Lucena (sin otro nombre), bastantes más de su padre el protonotario Juan Remírez de Lucena que desempeñó varios cargos reales estando al servicio del príncipe don Juan y que por estas fechas era abad de Covarrubias, y que, aun estando bien posicionado en la corte, no dejó de sufrir un proceso que le retiró de sus cargos tras haber tenido que retractarse en acto público en la catedral de Córdoba por escribir una carta a los reyes opinando en contra de la rígida actuación de la Inquisición (con castigos físicos usando el fuego y tormentos no se podían conseguir bautismos sinceros), ya que pesaba en su persona ser de raíz conversa y fue duramente censurado por el doctor Alonso Ortiz en uno de sus cinco tratados.

Lucena recuerda en estas dos obras a su padre para reivindicar su labor y reclamar el honor familiar. Lucena «a secas» no debe confundirse con el médico Luis de Lucena que desarrolló su actividad a mediados del siglo XVI principalmente fuera de España, ya que el autor de la *Repetición* se adscribe a la Universidad de Salamanca y era ávido lector de tratados sentimentales de corte realista, florilegios de sentencias, las obras de Piccolomini y sus traducciones, todos los opúsculos para analizar la pasión amorosa, así como *El Tratado de cómo al hombre es necesario amar*, atribuido al Tostado, y las *Quaestiones* dedicadas a Cupido por Alonso Fernández de Madrigal, y pondrá toda su erudición letrada al servicio de su obra, otro hito más de la ficción sentimental que conducirá a *La Celestina* de Rojas un par de años más tarde.

La obra va destinada a una «noble señora» pedigüeña a la que desea regalar esta «repetición» pronunciada ante un coro de «preclarísimas señoras» a las que les falla su virtud, ya que el objetivo de las repeticiones era el de comentar un texto con toda suerte de anotaciones eruditas, lo que aquí se aplica a la virtud de la castidad o pudicia. Toda una estratagema para denostar a las mujeres y acusarlas de no poder alcanzar el hombre los bienes morales.

La repetición, en cuanto ejercicio académico, se nutre de todas las tradiciones escolares y tratadísticas que necesitaban los estudiantes para obtener el grado (la epístola expurgativa –pseudobiográfica de un amator vencido por el amor–, la casuística bíblica y clásica con la que se prueba la imposibilidad de resistirse a esa pasión; los *remedia amoris* para vencer a la tentación libidinosa, el análisis de la figura de Cupido, un núcleo o notable del texto sobre el que hacer una exposición doctrinal, la sátira, etc.), en definitiva, el aparato que todo buen repetidor

debía armar, y lo hace sin pudor con un copia y pega y sin mencionar las fuentes, aunando y amontonando todos estos materiales, pues su verdadero público no eran las receptoras de la trama que estaban apabulladas ante tanta elocuencia, sino los estudiantes y letrados que reconocerían fácilmente todo ese acervo de préstamos y le darían una lectura en clave de humor; además la misma *Repetición*, como acto académico sería visto como una ingeniosa impostura que burlaría al tribunal para alcanzar el grado o galardón. Por ello, tanto argumentalmente en la relación de amor como obra dentro de la tradición, este libro destaca por el rasgo paródico con el que se distorsiona el universo de la ficción sentimental a través de la burla de todos sus tópicos.

Como receptor de la tratadística erotológica que desde 1430 se promovía en el ámbito universitario salmantino Lucena aprovecha descaradamente y sin indicar el menor uso la *Historia de duobus amantibus* de Piccolomini para narrar el fingido caso amoroso que sufre y el *De remedio amoris* para convertirlo en la lección magistral con la que prevenirse de los efectos negativos del amor; en el exordio donde se articula el asunto o núcleo narrativo sobre el que se va a perorar y finalmente dar una lección moral, se infieren también rastros de la sátira sexta de Juvenal o la traducción de Ayala del *De Casibus*, de la epístola misógina de San Jerónimo, o la primera estrofa de las *Coplas de maldezir mugeres* de Torrella, todo el aparato erudito que se suponía al estudiante que quería graduarse.

En un juego de perspectivas tanto internas con destinatarios ficticios, «las preclarísimas señoras», como externas, los doctos y estudiantes que analizarían el ejercicio académico, Lucena alcanzará el galardón a la joya/libro para esa dama que le reclamaba «ferias» y a la que burlará con sus argumentaciones y denostará ante todo, pero a la que convence finalmente de concederle el galardón esperado; por otro lado, en cuanto al acto académico, pese a que sería visto como un engaño al copiar textos ajenos sin mención, prevalecería más la parodia, el enfoque humorístico y sería visto como un acto de ingenio, una producción de ficción sentimental que burla la tradición y eso le hace merecedor del premio académico. Pero en la *Repetición* no todo sería plagio bien dispuesto, algún rasgo de originalidad también se atisba en algunos diálogos y en el personaje de la alcahueta que, frente a la de Piccolomini bien resuelta para sembrar el deseo, la de Lucena resulta ser tan torpe como el amador y está teñida también de la comicidad pretendida en todo el texto, al no hacer bien su oficio y caerse aparatosamente.

El texto concluye con el discurso en el que se trata de dirimir si son más dignos de amar los hombres de armas o los de letras y aquí también se exponen una serie de conocimientos letrados y castrenses, aunque solo fueran teóricamente, ya que Lucena declara no haber tenido contacto con el ejercicio militar, (epístola de Piccolomini a Segismundo de Austria, casuística de Julio César, Escipión o Catón; Flavio Biondo con *De militia et iurisprudencia*, indirectamente a Andrea Magnani y el tratado de Lafranchino *Tractatulus seu questio utrum preferendus*

sit miles an doctor), utiliza toda una serie de citas donde funde conclusiones de todos estos tratados para demostrar la superioridad de las letras para contradecirse acto seguido en un intencionado ejercicio de ambigüedad y sesgo paródico trazado ya desde el germen del texto al haberse burlado de todos los tópicos.

Lucena con títulos tan conocidos y manejados por sus compañeros en el ambiente universitario salmantino en el que pretendía obtener el grado, no aspiraría a la originalidad sino a parodiar e incluso puede que denunciar la vaciedad de esos ejercicios académicos, exhibiendo, no obstante, la cultura letrada necesaria para alcanzar su título.

Agradecemos a Fernando Gómez Redondo la pulcritud de su edición, el esmerado estudio introductorio, así como la leyenda en forma de notas a pie de página con todas esas referencias tan manidas y reconocidas en el ambiente universitario salmantino, pero tan desconocidas para el lector actual, que, evidentemente, sin ellas no podría jugar ni mofarse con el ardid de Lucena.

Elisabet Magro García
 Universidad de Alcalá
 elisabetmg@hotmail.com

MASSIP BONET, Francesc, ed., *Repensar el sombrío Medioevo. Nuevas perspectivas para el estudio de la cultura medieval y de la temprana Edad Moderna. – Those Dark Ages Revisited. New Perspectives for the Study of Medieval and Early Modern Culture*, (Problemata Literaria, 75), Kassel, Reichenberger, 2014. 245 pp. ISBN: 978-3-944244-31-0

Dividido en cuatro secciones temáticas –«Las artes plásticas en su espacio», «Artes escénicas: iconografía y etnografía», «De la rueca a la pluma: los estudios de género en torno a la Edad Media y temprana Edad Moderna» y «Patrimonio literario»– *Repensar el sombrío Medioevo* recoge algunas de las disciplinas artísticas más relevantes sobre los vestigios culturales de esa *tenebrosa* Edad Media que quizá no fuera tan oscura. Tres autores, en cada uno de estos bloques, componen y matizan un conjunto bien armonizado que da a conocer el trabajo de cada uno de ellos, colaboradores del proyecto de investigación multidisciplinar LAIREM (*Literatura, Art i Representació a la llarga Edat Mitjana*). Francesc Massip edita con gran acierto esta obra de trabajos colectivos que completa y define las luces olvidadas de esa época tan denostada por críticos y humanistas.

Desde diversas perspectivas, interdisciplinares aunque complementarias, este volumen da comienzo con «Las artes plásticas en su espacio». Licia Buttà aborda la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la